



NÚMERO 2025015448

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE TORVIZCÓN

Administración

Modificación de los miembros de la Junta de Gobierno Local

Modificación de los miembros de la Junta de Gobierno Local

D. Juan David Moreno Salas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torvizcón (Granada),
HACE SABER: Que por Alcaldía se ha dictado la resolución número 2025-0011 de 30 de enero, por la que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y art. 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que establecen la competencia del Alcalde, para nombrar y cesar libremente a los Concejales que integrarán la Junta de Gobierno Local, y vista la renuncia del Teniente de Alcalde D. Juan Miguel Almendros Almendros de fecha 23 de julio de 2024, en la que dispone que la Junta de Gobierno Local estará integrada por el Sr. Alcalde, que la presidirá y los siguientes Concejales: Dña. Begoña Rodríguez Morón y D. José Ramón Muriel Góngora.

Notifíquese a los interesados, publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de su firma, y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

En Torvizcón (Granada), a 21 de marzo de 2025.

Fdo.: El Alcalde D. Juan David Moreno Salas.